

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

J.E.M./D.A N°06/2024

Asunción, 03 de junio de 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el honor de dirigirme a vuestra excelencia con ocasión de hacer referencia adjunto el **Informe D.A. N°17/2024**, correspondiente al control y verificación de los biblioratos de sueldos del mes de Diciembre del ejercicio 2023, y las conclusiones generales pertinentes al momento de la verificación. Asimismo informar que los antecedentes documentales que respaldan el informe, obran físicamente en los archivos de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, así como también informar que la guía de control de documentaciones de pago de salarios del mes de Diciembre, se encuentra en formato digital en los archivos de la Dirección de Auditoría, para lo que hubiere lugar. Se adjunta informe con 3 fs. (tres).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a vuestra excelencia con mi consideración más distinguida.



[Handwritten signature]
Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

Recibi de:

Secretaria General	<input type="checkbox"/>	N°	
Dir. Gral. de Asuntos Legales	<input type="checkbox"/>	Fecha:	03/06/2024
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas	<input type="checkbox"/>	Hora:	13:00
Dir. Gral. de Talento Humano	<input type="checkbox"/>		
Dirección Ejecutiva	<input type="checkbox"/>		
Dirección de Auditoría	<input checked="" type="checkbox"/>		

.....
.....

[Handwritten signature]
FIRMA
MIRTA DOMÍNGUEZ

A su excelencia
PROF. DRA. ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA, Presidenta
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

MEMORÁNDUM D.A N°152/2024

A : CP. ROCIO NATHALIA GUILLÉN BOGADO, DIRECTORA GENERAL.
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : LIC. ARIANNE PANE, DIRECTORA.
Dirección de Auditoría.

Referencia : Remisión de Informe, sobre control de los biblioratos de Sueldos del mes de Diciembre 2023.

Fecha : 03 de Junio de 2024.

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir adjunto el **Informe D.A.N°17/2024**, correspondiente al control y verificación de los biblioratos de sueldos del mes de diciembre del 2023, con las conclusiones generales pertinentes. Así como también informar que los antecedentes documentales que respaldan el informe, obran en los archivos de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la guía del control de documentaciones de pago de salario del mes de diciembre, se hallan en forma digital en la Dirección de Auditoría, para lo que hubiere lugar. Se adjunta informe con 2 fs. (dos).

Misión de la Dirección de Auditoría

La Dirección de Auditoría colabora en forma, independiente, objetiva y en calidad de asesora, con que se alcancen los objetivos Institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático, profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control como así también de los procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecute conforme al marco legal, técnico y a las mejores prácticas de los cargos respectivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy respetuosamente.



[Handwritten signature]
Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoría
JEM

[Handwritten signature]
Silvio R. Solís Díaz
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
03/06/2024
12:53 hs

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.